DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS** **INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS**	**ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT Nº 322/2024**

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	BENEDICTO SILVA CABRAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº:	3.507.221
GERENCIA:	----------
DIRECCIÓN:	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC'S)
COORDINACIÓN:	INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	SOPORTE TÉCNICO

2- Nº DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: **26000161973L**

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: CONCEPCION

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 21-sept-26

Hasta: 25-sept-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

TRASLADO Del FUNCIONARIO SALVADOR ALEGRE CEDULA 3.872.850 A LAS OFICINAS DE PEDRO JUAN CABALLERO,CONCECION Y SAN PEDRO PARA REALIZAR TAREAS CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE TELEFONIA Y (UPS)

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado: .....

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: .....

Víctor Rafael Patiño
Jefe Interino
Dpto. de Redes y Comunicaciones
CITO - DGTIC

Fecha de Emisión: 28-9-2026

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los quince (15) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, coforme a lo establecido en la Ley Nº 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto Nº 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"